

Guayaquil, Abril 7 de 2004

Señores
**Accionistas de
Negocios y Productos del Pacífico Npropac S.A.**

Ciudad.-

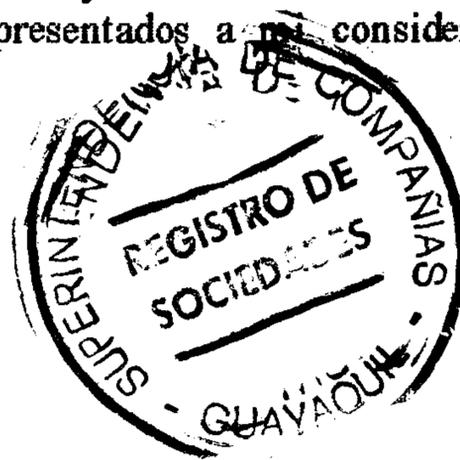
Estimados señores:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía Negocios y Productos del Pacífico NEPROPAC S.A., y de conformidad con las funciones que de acuerdo con la Ley de Compañías me competen, pongo a vuestro conocimiento, que he procedido a la revisión de los libros contables y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de la empresa por el año 2003.

En mi opinión, y basado en los análisis y estudios de los documentos antes citados, me permito manifestar ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, que los registros presentan correctamente la información contable y financiera de la compañía, y que están de acuerdo a los principios generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y que los Estados Financieros presentados a mi consideración, presentan la situación real y exacta de la compañía.

Atentamente,


**Ing. Pedro Arguello Verduga
COMISARIO**



Cc/. Archivo

22 JUN. 2004